



RESOLUCIÓN SNC N° 771/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE VIAJARÁ A LA CIUDAD DE PORTO ALEGRE, RÍO GRANDE DO SUL, BRASIL, DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025, PARA PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DEL MERCOSUR CULTURAL, BAJO LA PRESIDENCIA PRO TÉMPORE DE BRASIL.

Asunción, 24 de noviembre de 2025

VISTO: El oficio N° 4322/2025/GM/MINC, de fecha 20 de octubre de 2025, ingresada bajo expediente SNC N° 2918/2025, presentada por el señor Márcio Tavares dos Santos, Ministro de Estado Sustituto de Cultura de Brasil, mediante el cual invita a la Ministra Adriana Ortiz a participar en la XIX Reunión de Ministros de Cultura, que se realizará el 28 de noviembre en Porto Alegre, Río Grande do Sul.

El oficio N° 1083/2025/AEAI/MinC, de fecha 15 de octubre de 2025, ingresada bajo expediente SNC N° 2874/2025, presentada por el señor Bruno Henrique Rodrigues de Melo, Jefe de Asesoría Especial de Asuntos Internacionales del Ministerio de Cultura de Brasil, mediante el cual invita a participar a las reuniones presenciales del MERCOSUR Cultural, que se realizarán a partir del 24 al 27 de noviembre próximo.

La nota VMRE/DGPB/DRCT N° 730/2025, de fecha 29 de octubre de 2025, ingresada bajo expediente SNC N° 3024, de la Dirección de Relaciones Culturales y Turismo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

CONSIDERANDO: Que, el MERCOSUR Cultural, constituye el espacio regional de integración encargado de promover la cooperación y el desarrollo de políticas culturales entre los Estados Parte, mediante la implementación de programas, proyectos y actividades orientados a fortalecer la centralidad y transversalidad de la cultura, su impacto en las economías del bloque y la visibilidad de la diversidad cultural de la región;

Que, la Secretaría Nacional de Cultura es la representante de la República del Paraguay ante el MERCOSUR Cultural;

Que, la Secretaría Nacional de Cultura es el órgano responsable de las políticas culturales y de la promoción de éstas en el exterior, y cuenta con las competencias legales y políticas para designar a funcionarios de la Institución a fin de que participen en reuniones internacionales;

Que, considerando la pertinencia e importancia de la participación oficial de los representantes de la Secretaría Nacional de Cultura en las reuniones del MERCOSUR Cultural, en su calidad de Estado Parte, resulta fundamental garantizar su presencia para fortalecer la cooperación regional, el intercambio de experiencias y la articulación de políticas culturales, en el marco de los compromisos asumidos por cada Presidencia Pro Tempore, la cual da seguimiento a los objetivos de la Presidencia anterior y establece sus propias prioridades durante su mandato;

Que, el artículo 6° del Decreto N° 7133/2017 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 3051/2006, «Nacional de Cultura» y se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) dependiente de la Presidencia de la República", instituye el cargo de Ministro Secretario Ejecutivo como el jefe superior responsable de la conducción política de la SNC a quien se le asignan las funciones mencionadas en el Artículo 8° de la Ley 3.051/2006, «Nacional de Cultura»;

El Decreto N° 43, de fecha 17 de agosto de 2023 "Por el cual se nombra a la señora Adriana Raquel Ortiz Semidei como Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura (SNC), dependiente de la Presidencia de la República";



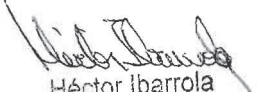


RESOLUCIÓN SNC N° 771/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA A LA DELEGACIÓN DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA, QUE VIAJARÁ A LA CIUDAD DE PORTO ALEGRE, RÍO GRANDE DO SUL, BRASIL, DEL 26 AL 29 DE NOVIEMBRE DE 2025, PARA PARTICIPAR DE LAS REUNIONES DEL MERCOSUR CULTURAL, BAJO LA PRESIDENCIA PRO TÊMPORE DE BRASIL.

**POR TANTO, EN EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
LA MINISTRA DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
RESUELVE:**

- Artículo 1°.-** Designar a la delegación de la Secretaría Nacional de Cultura, que viajará a la ciudad de Porto Alegre, Río Grande do Sul, Brasil, del 26 al 29 de noviembre de 2025, para participar de las reuniones del Mercosur Cultural, bajo la Presidencia Pro Têmpore de Brasil, conforme al siguiente detalle:
- **Adriana Raquel Ortiz Semidei, con C.I. N° 2.356.358**, Ministra - Secretaria Ejecutiva, para participar de la XIX Reunión de Ministros de Cultura, que se realizará el 28 de noviembre.
 - **Humberto Gabriel López la Bella, C.I. N° 2.492.147**, Director General de Gabinete, para participar de la reunión del Comité Coordinador Regional – CCR y acompañar a la Máxima Autoridad Institucional en la reunión de Ministros, que se realizarán el 27 y 28 de noviembre respectivamente.
- Artículo 2°.-** Designar a la señora **Violeta Barúa, con C.I. N° 2.444.492**, como Encargada de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, mientras dure la ausencia de la Señora Ministra - Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Cultura, sin perjuicio de sus funciones como Directora General de Planificación, Desarrollo e Innovación Cultural.
- Artículo 3°.-** Designar a la señora **Cecilia Nuñez, con C.I. N° 3.208.470**, como Encargada de Despacho de la Dirección General de Gabinete, mientras dure la ausencia del titular, sin perjuicio de sus funciones como Coordinadora General de Gabinete.
- Artículo 4°.-** Instruir a la Dirección General de Administración y Finanzas a arbitrar los recursos necesarios para el cumplimiento de la presente disposición.
- Artículo 5°.-** Encomendar a la Dirección de Gestión y Desarrollo de las Personas el archivo correspondiente de la presente Resolución en los legajos de los funcionarios mencionados en los artículos 1°, 2° y 3°.
- Artículo 6°.-** La presente Resolución será refrendada por la Secretaría General de la institución.
- Artículo 7°.-** Comunicar, registrar y, cumplido, archivar.


Héctor Ibarrola
Secretario General
Secretaría Nacional de Cultura

SECRETARÍA NACIONAL DE
CULTURA
PARAGUAY


Adriana Ortiz Semidei
Ministra – Secretaria Ejecutiva
Secretaría Nacional de Cultura (SNC)

